

Toda la correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre —Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Das adelantos diarios

Viernes 16 de Mayo de 1924.

Año XL.—Núm. 12.263.

TEMAS SOCIALES

## DESPUES DE UNA VISITA

Como es sabido, ha pasado unos días en Madrid el exministro francés y director de la Oficina internacional del Trabajo de la Sociedad de las Naciones, M. Albert Thomas. Este antiguo organizador y agitador de muchedumbres socialistas, catódrico, escritor, hombre curtido en la vida social y ya templado por la experiencia, ha visitado nuestros Institutos de Reformas Sociales de Previsión, de Reeducación de Inválidos, las instituciones patronales, las obreras, los centros de cultura...; ha conferenciado con hombres de las distintas tendencias que aquí intervienen en el campo social; ha visto cómo sienten, piensan y trabajan, y ha expresado su juicio públicamente, por todo extremo laudatorio, sobre todo eso.

Obsérvese que no es el Sr. Thomas un turista superficial o un visitante amable, obligado por la cortesía a aplaudir y ajetivar lisonjeramente cuanto se le pone delante de los ojos. El Sr. Thomas es un profesional de los estudios sociales y una autoridad en materia de legislación y organización del trabajo, que ocupa un puesto delicadísimo en relación con todos los países del mundo, y se halla obligado, en consecuencia, a exponer sus juicios con suma parsimonia. Su obligación sería también censurar severamente lo que entendiese digno de censura.

El insigne director de la oficina internacional del Trabajo ha dedicado espontáneamente frases de admiración a nuestras entidades sociales, cuya organización conocía ya teóricamente; al verlas ahora en pleno funcionamiento, sin aparato teatral de exhibición, sino en la labor diaria que les corresponde, se ha declarado muy satisfecho, y para los hombres que las dirigen y sostienen ha tenido frases de aprobación y elogio, que contrastan bien tristemente con las de torpe oposición con que aquí, frecuentemente, los instiga la ignorancia, la envidia y

otras vilísimas pasiones. El Sr. Thomas ha dicho que con la fe y el entusiasmo que tienen los hombres sociales de España, se pueden hacer maravillas.

En lo que especialmente conviene a nuestras instituciones oficiales de índole social, el señor Thomas ha atribuido su eficacia al hecho de hallarse apartadas de las vicisitudes de la política partidista y organizadas como entidades autónomas con funciones de derecho público delegadas por el Estado. Es la nuestra una socialización de la administración pública en lo que concierne a la propia legislación social, que permite obtener de ésta el mayor alcance posible para el bien de todos. Otras naciones nos envidian esta organización, porque padecen los daños de la intromisión de la política en la legislación social.

Nótase, por ejemplo, la diferencia que existe entre el régimen de inspección de trabajo español encomendado por la ley al Instituto de Reformas Sociales, corporación social autónoma, en la que tienen participación los hombres de todas las tendencias y el régimen francés entregado a empleados de la administración pública movidos por el Gobierno.

Lo mismo puede decirse de los retiros obreros, de la previsión escolar, de la emigración y de otras instituciones sociales de derecho público, administradas en España por entidades sociales en torno al Ministerio de Trabajo, que viene a ser una Federación nacional de entidades autónomas subvencionadas y protegidas por el Estado.

Y esto nos lo dice y aplaude un extranjero con autoridad insuperada en estas cosas... ¡Cuándo acabaremos de ser nosotros mismos los que denigremos a España y encontremos bueno todo lo extranjero!

### El cumpleaños de S. M. el Rey y los centros docentes.

Parece que es propósito del Gobierno dar este año la mayor brillantez a las recepciones oficiales que han de celebrarse en las localidades de costumbre el 17 del actual,

con motivo del cumpleaños de Su Majestad.

El Directorio militar se ha dirigido telegráficamente a los rectores de las Universidades, encareciéndoles la concurrencia y que dicten las disposiciones oportunas para que asistan también los jefes de los centros docentes y los profesores de los distintos establecimientos de enseñanza.

Con este motivo, y cumpliendo las órdenes de la superioridad, el rector, señor Esperabé, ha dispuesto que se constituyan en dicho día 17, a las once y media de su mañana, en la Universidad, los claustros de las cuatro Facultades, con sus decanos y los del Instituto General y Técnico y Escuelas Normales, con sus directores, para acudir en corporación al solemne acto.

### ¿Se suprime una sección en la Audiencia?

Desde hace algún tiempo circula con insistencia el rumor de que se tratará en breve por el Directorio de una reforma en la administración de Justicia, y parece ser que, con motivo de ella, se suprimirá una sección en la Audiencia provincial.

Es verdad que de algunos años a esta parte ha decrecido bastante la criminalidad en esta provincia; seguramente lo propio ha ocurrido en las demás, por las razones que repetidas veces hemos expuesto y que no es menester repetir de nuevo.

Pero también es cierto que no obstante ser menor el número de asuntos criminales que se tramitan en los ocho Juzgados de que consta la Audiencia, dan, sin embargo, el contingente necesario para que haya trabajo en las dos secciones. Así lo demuestran los datos estadísticos del último año.

Téngase, además, en cuenta que los pleitos contenciosos administrativos de que conoce el Tribunal provincial, formado con magistrados en su mayor parte, interviene en bastantes asuntos, que seguramente aumentarán en lo sucesivo, y esto, unido a los criminales, mas otros varios, patentizan el aserto de la necesidad a subsistir ambas secciones.

El menos enterado en estas cues-

tion se convencería de lo indicado, pues con sólo entrar en las oficinas de la Audiencia se daría cuenta exacta de que carece de fundamento la adopción de tal acuerdo.

Lo que ocurre es que las decisiones de supresión, tanto en este centro como en otros de una de las partes que los integran, persiguen; desde luego, una idea plausible: la de la economía pero es necesario estudiar antes si la marcha de ellos después ha de responder al fin que desempeñan, y en cuanto a la Audiencia se refiere, nosotros, francamente, creemos que, desapareciendo una sección, sería anormal; porque una sola había de despachar con dificultad, y sobre todo, con bastante retraso, las causas en que tendría que intervenir.

Por tanto, opinamos que esta cuestión debía merecer que la ciudad se preocupase de ella, iniciando las gestiones encaminadas a que una sala no desaparezca, porque ello había de ser perjudicial para todos, en términos generales.

¿Por qué los abogados y procuradores no se preocupan también de esto?

### El coste de la vida en España.

La Dirección general de Estadística ha publicado los índices de precios al por mayor durante los meses de Enero y Febrero últimos.

La comparación de dichos índices con el promedio anual de 1923, es la siguiente:

Índice general: en Enero 178 y en Febrero 180, contra 172 de promedio en 1923.

Substancias alimenticias, 176 y 180, contra 168 en 1923.

Y materias industriales, 179 y 181, contra 176.

Como se ve, la curva de los precios sigue ascendiendo, aun cuando se registren pequeñas regresiones en los alimentos animales, en los metales y en los materiales de construcción. Estos dos últimos índices se mantienen inferiores a sus correspondientes del año 1923; los restantes han subido en la siguiente proporción: alimentos animales, 18 puntos; ídem vegetales, 8; bebidas y otros, 14; combustibles, gas y electricidad, 4; textiles y cueros, 24; productos químicos y varios, 19.

INTERESES LOCALES

## El Ayuntamiento y el futuro presupuesto.

Con una asiduidad verdaderamente insospichada, y suponemos que ella es bastante para justificar su buen deseo, vienen reuniéndose todas las noches, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, los concejales que integran la Corporación, entregándose al estudio y confección de los nuevos presupuestos para el ejercicio venidero.

Oyendo hablar a alguno de los nuevos ediles, sugeridores de normas nuevas de administración y ahincados en la creencia de poder confeccionar, utilizando el abierto campo del flamante Estatuto municipal, una obra económica radical y esencialmente distinta de las hasta ahora hechas, nos acucia más y más de día en día la curiosidad por conocer el esfuerzo que ahora tratan de dar cima.

Todo concejal que por vez primera ha llegado al Ayuntamiento, ha creído ver en el presupuesto, cuando no una cosa anodina, un sacro rito de despilfarro y una añagaza para pretexto del cobro de arbitrios e impuestos, sin que resulten de ello debidamente atendidos los servicios del común. El buen deseo de una obra perfecta les hará ver así la por otros confeccionada. Pero en cuanto han ido abundando en las necesidades y en los intereses creados del Municipio, en la serie de capítulos de gastos en los que la poda sería estéril cuando no perjudicial, y en que los ingresos no tenían la amplitud y libertad que desde fuera se creyó, fuéronse amoldando a las circunstancias y se convencieron de que sin la autonomía precisa y con las trabas de una ley anticuada, no se podía hacer cosa mejor.

Ahora, el Ayuntamiento de hoy, goza de una mayor amplitud, gracias al Estatuto, para poder hacer un presupuesto. Apoyados en esta nueva ley, quieren los concejales llevar a las páginas del presupuesto a

original y efectivo, algo nuevo y práctico, algo que ponga a Salamanca en camino de ciudad que disponga de servicios municipales decorosos, dando la sensación al vecino contribuyente de que el dinero que ingresa en las arcas municipales, se le devuelve traducido en mejoras ciudadanas.

Parece que en Beneficencia se va a ejecutar una labor de selección, tan justa como necesaria, y parece también que dentro de las disponibilidades del presupuesto ha de atenderse al clamor justísimo de los funcionarios municipales, que gimen en sus mesas de negociado las estrecheces y vicisitudes de unos sueldos cortos e insuficientes para hacer frente a las necesidades de la vida.

La labor de los concejales en este respecto se lleva con toda reserva. Laboriosa está siendo, y es natural que así lo sea, cuando de realizarla han sido encargados hombres que vivieron alejados de toda labor, de todo entrenamiento y de todo conocimiento del Concejo, de su vida, de su desarrollo, de sus intereses y compromisos.

Por eso, el cuidado ha de ser mayor en la obra, a la que suponemos que ha de dársele el régimen de publicidad que requiere la economía de una ciudad. Así lo esperamos.

Y mientras exhortamos a los ediles a que sigan en su trabajo con todo celo e interés, esperamos a que hagan su labor para conocerle, examinarla y dar nuestro parecer y nuestro Consejo, si es preciso.

### CAJA DE PREVISION

LAS OPOSICIONES

Ayer dieron principio, a las cuatro de la tarde, los ejercicios de oposición a las tres plazas anunciadas de escribientes, dos para la Caja Co-



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Julia Peñalosa Maestre Ceballos Escalera del Campo.  
que falleció en Salamanca el día 17 de Mayo de 1923

R. I. P.

Su esposo, don Juan Blanco Cobaleda; sus hijos: doña Julia, don Juan y don Joaquín; madre, doña Candelaria Maestre; hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los actos piadosos que se celebrarán en sufragio del alma de la finada.

Se celebrarán misas en la parroquia de la Purísima Concepción, PP. Jesuitas, Agustinos, Carmelitas, Dominicos, Franciscanos y Salesianos en San Benito, y la exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle del Azufral), se aplicará por el alma de dicha señora.

Los reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valladolid, los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid Alcalá, Segovia, Salamanca y Málaga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

laborado y una edscrita a la inspección. Constituyeron el tribunal los señores Iscar, Sánchez Bustos y Sáez. Practicaron el primer ejercicio, consistente en caligrafía, ortografía y redacción, todos los solicitantes. Las calificaciones serán expuestas esta tarde, a las cinco, en el tablón de anuncios de las oficinas de la Caja de Previsión.

El segundo ejercicio, que versará sobre Cálculos Mercantiles, se practicará el sábado, a las cinco de la tarde, y el tercero, que consistirá en probar la actitud en mecánografía, tendrá lugar el lunes, a la misma hora.

ASUNTOS LOCALES

¿Y una escuela de Comercio?

Hemos visto que la prensa local ha recogido con entusiástica complacencia la idea, que consideramos acertadísima, relacionada con la creación de una escuela de Arquitectura en Salamanca, sitio verdaderamente apropiado para esa clase de estudios, por las múltiples bellezas arquitectónicas que en ella existen.

No hay por qué negar que la iniciativa merece calurosos elogios y nosotros no se los regateamos, sino que, por el contrario, hacemos votos para que la favorable acogida de que ha sido objeto continúe y su existencia pueda ser breve una realidad.

Y, aceptando como es natural, la creación de ese centro de cultura, esto nos trae también a la memoria el hecho varias veces tratado que se refiere a establecer en Salamanca una escuela de Comercio, pues sin quitar importancia a la arquitectura, consideramos que no había de ser menor la de aquélla, ya que los estudios mercantiles son cada vez más necesarios en la vida y no sería esta ciudad la que menos contingente de alumnos de esta clase.

Abona nuestra manera de pensar la circunstancia de que en otras poblaciones de muchísima menos vida comercial que Salamanca, haya escuelas para cursar esa clase de estudios, cuyos positivos resultados, sobre todo para los jóvenes de las clases media y aun la modesta, en la actualidad no puede menos de reconocerse que tienen gran importancia.

Bien está, pues, que la creación de la escuela de Arquitectura se lleve a efecto; pero entendemos que la de Comercio sería un complemento a la obra muy necesario y útil.

Y si, como creemos, nuestra modesta opinión no está descaminada, recójase por quien corresponda y póngase en práctica, para ver si ahora resulta más oportuna que lo ha sido en otras ocasiones que se ha tratado de ella, con mayor amplitud y más razones que las expuestas en estas líneas.

Como se lograra establecer las dos

escuelas de que dejamos hecha mención, podríamos decir que Salamanca estaba de enorabuena, porque la obra resultaría completa; mas si únicamente se consiguiera la de Arquitectura, acerca de la cual han empezado las gestiones, no debe olvidarse la de Comercio, cuando haya ocasión propicia para ello.

Juan del Comercio.

La directiva de ganaderos

Concurso en Alba de Tormes. Como habíamos anunciado, a las tres de la tarde de ayer se reunió la Junta directiva de la Asociación provincial de ganaderos, asistiendo los señores don Ignacio Sánchez y Sánchez, don José León Muñoz, don Antonio Sánchez Cobaleda, don Francisco Sánchez y don Severino Pacheco.

Se aprobó el acta de la anterior. O don del día.

La Junta sancionó favorablemente las cuentas correspondientes al mes actual.

A continuación, don Ignacio Sánchez y Sánchez, que concurrió a la sesión celebrada en Madrid el día 25 de Abril último en representación de la Asociación de ganaderos de la provincia, informó ampliamente de los acuerdos adoptados, como asimismo de la toma en consideración de las proposiciones que formuló referentes a la publicación por la Asociación general de una cartilla gráfica de las vías pecuarias de España y a la necesidad de que por el Poder público se intensifique la producción caballar nacional, para que España deje de ser tributaria del extranjero en lo que se relaciona al Ejé.cito.

La directiva estudió detenidamente el reglamento y programa confeccionados para el concurso de ganaderos que se efectuará en Alba de Tormes durante los días 14 y 15 del próximo mes de Junio, acordándose elevarlos a la Asociación general del reino para su aprobación.

Cuando esta se obtenga, se iniciará activamente la propaganda para el mayor éxito del concurso.

Finalmente, se determinó verificar la juramentación de un guarda destinado a la vigilancia de las vías pecuarias de la provincia.

Ampollas «Omega»

Conferencias en la Facultad de Ciencias.

Ayer tarde llegó a Salamanca, procedente de Madrid, el distinguido jefe de Telecomunicación, don Rufino Gea.

El señor Gea viene a dar algunas conferencias sobre telefonía y telegrafía sin hilos, invitado por la Facultad de Ciencias.

Esperaban en la estación a tan prestigioso ingeniero, los señores Calzada, Abarrán, N5, Piedecosas, Cuesta, Padraz y una comisión del Cuerpo de Telégrafos.

Se trasladará desde la estación al domicilio del decano de la Facultad de Ciencias, don Eduardo N6, para ultimar los preparativos de la primera conferencia.

Esta se celebrará hoy, probablemente, sin que se haya designado aún el sitio y hora donde tendrá lugar.

Bien venido sea el señor Gea y que su estancia entre nosotros le sea grata.

Bicicletas de alquiler,

taller, instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua. Gerardo Miñambres, Rodríguez Pabres, 5 (junto a la Casa de Socorro).

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Puerto Seguro, el teniente del regimiento de La Victoria, número 76, don Ramón Jerez.

—Para Peñaranda, el abogado don Francisco Ruipérez.

—Para Valladolid, el industrial don Manuel Jiménez Frutos.

—Han llegado: De Macotera, el exalcalde don Pedro Blázquez.

LA FIESTA MUSICAL DEL CENTRO OBRERO DE DAMAS

Decididamente, se celebrarán los días 7 y 8 de Junio próximo, en el magnífico patio de los Irlandeses, los conciertos musicales organizados por el Centro Obrero de Damas, y los cuales estarán a cargo de la notabilísima orquesta La Sinfónica de Madrid, que dirige el eximio maestro Arb6s.

Se interpretará un programa de verdadera selección artística, y con él se rendirá un tributo de admiración a nuestro ilustre paisano Breton, de quien oiremos varias de sus más celebradas composiciones.

Los conciertos de La Sinfónica constituyen un verdadero alarde de arte y buen gusto, y seguramente la sociedad salmantina dará el prestigio de su asistencia a dichas fiestas musicales, dignas del más caluroso elogio.

ENFERMOS

En casa de sus abuelos maternos, los señores de Trigo (don José), se encuentra en gravísimo estado, la hija de los señores de Samaniego (don Esteban), niña de pocos meses de edad.

ANIVERSARIO

Mañana, día 17, se cumple el primer aniversario del fallecimiento en esta ciudad de la piadosa señora doña Julia Peñalosa Maestre Ceballos Escalera del Campo, esposa de nuestro distinguido amigo don Juan Blanco Cobaleda.

Sus grandes virtudes y altas dotes morales le hicieron ocupar en nuestra sociedad un lugar preeminente, y su bondad y afabilidad de carácter le granjearon el aprecio y estimación de cuantos la trataron, especialmente de la clase n cristada, a la que con largueza socorria.

Si recuerdo vive aún entre nosotros pe enne e inolvidable.

Reiteramos a su esposo, don Juan Blanco Cobaleda; sus hijos: doña Julia, don Juan y don Joaquín; madre, doña Candelaria Maestre; hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

FALLECIMIENTOS

Ayer tarde, a las seis, fué conducido a la última morada seguido de numero so acompañamiento, el cadáver de la señora doña Bienvenida Hernández Benito.

Reciba su esposo nuestro particular amigo don Tomás Martín Perpiñán, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

—En Arévalo entregó su alma a Dios la respetable señora doña Emilia Vara Sisi, esposa de nuestro particular amigo el propietario don Amalio García Lozano, y hermana política de la dis-

tinguida señora doña Fidela García, viuda de don Trifón Ledesma. Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en tre nosotros a nuestro distingui o amigo y paisano y joven y culto médico de Logroño, don Juan Hourcade.

—Ha sido jubilado con honores de jefe de Administración Central, nuestro querido amigo y paisano el inspector de Telégrafos, don Francisco Nafez Hernández, destinado en la actualidad en Madrid.

El señor Núñez Hernández, distinguido colaborador de EL ADELANTO, es un funcionario de Telégrafos de los más cultos y capacitados, y persona de gran probidad, que ha merecido siempre la estimación de sus compañeros.

—Se encuentra en ésta el ilustre sacerdote don Juan Francisco Morán

—Calzados Cervig6n, Quintana, 4

Los premios de la Escuela de San Eloy.

En los ejercicios efectuados para obtener el premio en la enseñanza de primer curso de solfeo, le ha sido adjudicado a la niña Carmen Sánchez Calvo, y accésit, María del Carmen Luengo.

En el primer curso de niños, lo ha obtenido Benito Sánchez, y accésit, José Polo Arroy.

El catastro en aeroplano.

La Junta dictaminadora del Catastro ha recibido proposiciones de una casa española de aviación, comprometéndose a ultimar en un período de seis años el catastro parcelario.

Ante oferta tan seductora, la comisión creyó de su deber que se le ampliase la explicación de lo propuesto, absteniéndose tanto de incurrir en un entusiasmo prematuro y en una confianza aventurada, como de desahuciar infundadamente un proyecto que se presenta revestido de toda apariencia de seriedad id6nea.

Cautos y modestos, aunque ilustrados, los individuos que componen la Junta, no estiman suficiente un informe oral, por detenido que sea, para que cristalice un criterio categ6rico, favorable o contrario,

Café y fonda España GUIJUELO

El dueño de este establecimiento, don Alfonso Martín, pone en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado provisional al número 46, de la calle de D. Filiberto Villalobos, donde el público encontrará toda clase de comodidades y servicio esmeradísimo.

TEATRO \* LICEO NUEVA EMPRESA

HOY, a las siete de la tarde, quedará definitivamente cerrado el abono para las

CINCO UNICAS FUNCIONES, CINCO de la gran compañía cómica dramática del

TEATRO REY ALFONSO, DE MADRID cuyo DEBUT tendrá lugar MAÑANA con la preciosa comedia en tres actos, de Antonio Paso,

EL TALENTO DE MI MUJER

Soberbia presentación. Gran lujo en mobiliario y atrezzo.

recto a la eficacia de poder llegar, por medio de la aereofotografía, a la planimetría y nivelación con curvas de nivel de 20 en 20 metros.

La Junta sabe que la ciencia ha progresado lo bastante para disipar la inverosimilitud del caso en cuestión; pero no puede afirmar su eficacia cierta, así como tampoco opinar en relación con el aspecto económico del procedimiento.

Si bien la casa aludida es española y sus trabajos habrán de desarrollarse en España en sus comienzos, se impondría completar aquéllos en Alemania, por carecer nuestra patria de aparatos propios para convertir la fotografía en plano y ser elevadísimo el importe de los aludidos aparatos.

Las sesiones de ayer de la Diputación provincial.

Ayer, a las once de la mañana, se congregó la corporación provincial en sesión extraordinaria, al efecto de dar cumplimiento a lo prevenido en el caso segundo de la Real orden de 2 del actual, designando el nombre de la persona que ha de formar parte de la Junta para la liquidación de créditos de las Diputaciones, a que hace mención el artículo 7 del Real decreto de 12 de Abril último.

Presidió el señor García Tejado, viéndose en los escaños a los diputados señores Pérez Binde, Moret6n Prieto, Velasco Sánchez, Gómez Liar6, Hernández (D. M. I.), Rodríguez (D. J. M.), García Sánchez, Sánchez y Sánchez (D. A.), Galindo Zúñiga, Aparicio, López Chaves, Borreguero, León Muñoz, Arenillas, de Bustos Miguel, Rodríguez y Rodríguez, Corredera Sánchez, Rodríguez Paradinás y Sánchez Vicente.

Por el secretario, señor Díez Lozano, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente, la presidencia informó extensamente sobre la importancia del motivo que promovía la sesión y de la conferencia que celebró en Madrid con el presidente del Directorio militar acerca de los débitos de la Diputación por atenciones de segunda enseñanza.

Manifiestó las impresiones que había obtenido de dicha entrevista.

El señor Arenillas confirmó las manifestaciones presidenciales por las que él había escuchado al director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, que son coincidentes con las del general Primo de Rivera.

El pleno, por unanimidad, designó a don Eumenio Rodríguez Valenzuela, jefe de la sección de cuentas de la Diputación de Valladolid, para representar en la junta liquidadora los intereses de la Diputación de Salamanca.

Acto seguido finalizó la sesión.

Sin embargo, los diputados permanecieron reunidos hasta la una en sesión privada, con objeto de tratar del proyecto reorganizador de peones camineros de la Diputación.

El señor León Muñoz, en nombre de la comisión de Fomento, según nuestros informes, habló extensamente, solicitando de sus compañeros el señalamiento de las normas que deben seguirse en el proyecto para llevar a cabo la reorganización.

Emisieron sus opiniones varios señores diputados, quedando establecidas las bases del proyecto.

Comisión permanente.

Desde la una hasta las dos, estuvo reunida la comisión provincial, bajo la presidencia del señor Arenillas, con asistencia de los diputados señores de Miguel Bustos, León Muñoz y Sánchez y Sánchez.

Adoptó los siguientes acuerdos: Aprobar las cuentas municipales

del ejercicio de 1911, correspondientes al Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos.

Concedió autorización para el traslado de asilados a la Misza.

Dictaminó el recurso interpuesto por don Adolfo Pérez, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Sanch6n de la Ribera, referente a la destrucción de un alcantarilla.

Aprobó la liquidación de las obras ejecutadas para edificar el nuevo pabell6n del Hospicio.

Conoció de una instancia del Ayuntamiento de Veguillas, relacionada con los caminos vecinales.

Por último, autorizó varios ingresos en el Hospital de Dementes Casa de Misericordia.

Al mismo tiempo el señor Arenillas dió cuenta a sus compañeros de las gestiones que había practicado en Madrid sobre el indulto de Sánchez Colmenero, manifestándose francamente optimista en cuanto a este asunto.

También habló sobre el establecimiento en Salamanca de una escuela de arquitectura y de otros asuntos importantes para la provincia.

Extravío. En Bogajo, el día 8 del mes actual, se extraviaron dos vacas, menores de marca, pelo castaño oscuro. La persona que indique su paradero a su dueño, Francisco Sánchez y Sánchez, en Bogajo, será gratificada.

Piso. Se arrienda en la calle del Conde, s/n, número 4, para una señora o dos o señoritas. Informarán en la misma casa.

Espigadero. Se arrienda el de los Villares de la Reina para 300 cerdos. Para tratar, Glorieta, 11.

Pérdida de un perro baset, de pelo rojo, algo basto. Tiene de 25 a 30 centímetros de altura y es muy largo. Atiende por Veneno. A la persona que indique su paradero en San Justo, 56, se le gratificará.

Vendo un motor, auxiliar de bicicleta, marca D. K. W., alemana, seminuevo. Informarán, calle de Arriba, número 8.

Locales. Se arriendan muy amplios en la calle de Polo Martín y Ronda de Labradores, a propósito para cualquier industria. Informará D. Agustín Sánchez, Sánchez Ruano, 15, o comercio de paños de Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, número 18.

Vinos finos, de mesa, de las bodegas de Franco. Despacho único, Sánchez Barbero, 7.

Arriendo. Primavera para 20 vacas, en Castroverde, cuartos de la Mueda y Aldehuela. Para tratar, con el montaraz de la finca o con Santiago S. Hidalgo, en Terrones.

Autocami6n, se vende, marca Biker, de cuatro toneladas y a toda prueba, p.r. no poderlo atender. Calle de Arriba, n.º 8, C. M.

En Ciudad Rodrigo se traspasa la confitería de «Escanilla» y el molino de chocolate, vendiéndose la casa en que está establecida. Tiene obrador completo en el mismo local que la tienda y vivienda, y se halla enclavada en lo más céntrico de la ciudad. Informarán en Salamanca, San Justo, 16, 2.º, y en Ciudad Rodrigo, calle de Sánchez Arjona, 3 y 5.

La Fama AVENIDA CANALS, 21. Teléfono 227.

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco. La casa que mejor género vende y más barato.

Comprando en esta casa diez sacos carb6n o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



223.—Tomás Martín y Martín. (Tres años).



224.—Pilarcita López. (Dos años).



225.—Mariano Herrera Calama. (Tres años).



226.—Francisca Barba Fernández. (Dos años).



227.—Agustín Hidalgo Martín. (Treinta meses).

# Teatro Bretón

Empresa Méndez

de E. López Alarcón. - ¡GRANDIOSO ESTRENO!

Compañía GATUELLAS

Hoy, a las siete y diez y media

# EL ABOGADO

### NUESTRA TRIBUNA

## Los secretarios y el Estatuto Municipal

De suponer es que todos los comañeros habrán hojeado el nuevo Estatuto Municipal, aun cuando las múltiples ocupaciones no les hayan permitido hacer un estudio detenido del mismo, pudiendo apreciar las ventajas que para los secretarios supone el capítulo VI, sección primera del referido Estatuto, creando el cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, necesidad sentida por todos y aspiración unánime de la clase, por conceptuarla como la base primordial para su dignificación: Alabamos, pues, su publicación, y reciba el Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera y demás personas que integran el Directorio Militar, y cuantos han contribuido a su publicación, el eterno empedecido reconocimiento de la clase secretarial.

Cumplido este primordial deber de agradecimiento, y en la seguridad que sabréis dispensar mi desmedido atrevimiento, pues de antemano reconozco mi ineptitud para ocuparme de estas cuestiones, me permitiréis la libertad que, a vuela pluma, pase a ocuparme de los artículos y cuestiones que afectan más directamente a nuestra clase y concepto de vital importancia para la mayoría de secretarios, y de una manera especial para los de Ayuntamientos de corto vecindario y escasos medios con que atender a los gastos de sus presupuestos.

No dudo que todos os habréis fijado, con la consiguiente atención, en el último párrafo del artículo 234, que dice: «Los secretarios que actualmente desempeñan en propiedad sus cargos, conservarán los derechos adquiridos»; la cosa es clara y no admite discusión de ningún género. Todos los que en la actualidad desempeñamos la propiedad de una secretaría, tenemos derecho a ser respetados en nuestro puesto.

Ahora se me ocurre preguntar: ¿Si esto es cierto, y los actuales secretarios han de ser respetados en sus cargos, y disfrutar el sueldo mínimo que tienen en la actualidad, cuándo y en qué forma habrá de cumplirse lo prevenido en el último párrafo del artículo 226 del Estatuto?

Existen en España bastantes Ayuntamientos, cuyo presupuesto de gastos no da el coeficiente del 20 por 100 para sueldo del secretario, y éstos, con arreglo al citado artículo 226 y tercera disposición transitoria del Estatuto, tienen que constituirse en agrupación forzosa para atender al pago del sueldo de un sólo secretario.

¿Cuándo han de formarse estas agrupaciones? El Estatuto nada dice sobre esto; más lógico será pensar que en el reglamento que se publi-

que se trate y aclare este punto, debiendo tener en cuenta si las agrupaciones han de llevarse a efecto; desde luego resulta una utopía el último párrafo del artículo 234, toda vez que, a pesar de los derechos adquiridos, habrán de cesar en sus cargos buen número de secretarios.

Por otra parte, ¿en qué forma ha de verificarse la elección para elegir el secretario que ha de ser respetado en su puesto y el que ha de cesar al formarse la agrupación? Lo razonable sería esperar a que vacen las secretarías a que afecte esta disposición, y a medida de ello, ir formando las agrupaciones, forma en la cual no se perjudican los derechos adquiridos.

De confiar es que la Junta técnica encargada de la redacción del nuevo reglamento, y muy especialmente nuestro benemérito e ilustre defensor, señor Ruano, persona a quien tanto debe la clase secretarial, procure hermanar los intereses de los Ayuntamientos y voluntad de los mismos con los derechos adquiridos por los actuales secretarios, aun cuando el sueldo de éstos exceda del 20 por 100 de sus presupuestos de gastos.

Basta por hoy, y tal vez otro día, si las ocupaciones me lo permiten, me ocupe de otro asunto que a todos interesa se aclare y cumpla cual está prevenido.

Ulpiano Marín.

Mieza, Mayo 1924.

## Notas militares

En el día de ayer se incorporó a esta plaza el comandante de Estado Mayor, don Javier Linares Aranzabaz, destinado por Real orden circular de 25 de Abril, haciéndose cargo de la secretaría del Gobierno militar, en cuyo cometido cesó el oficial tercero del cuerpo de Oficinas milita-

**OPALINA**  
**TUNGSRAM**  
**GUARNALDA**

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

res, don Emilio Hernández Pérez, y de la Jefatura de Estado Mayor de la segunda brigada de la 14.ª división.

Los soldados de La Victoria, don Bruno Fuentes Carabias, don Ricardo Vázquez González y don Luis Ferrández Casas, acogidos a los beneficios de la oficialidad de complemento y voluntariado de un año, han sido promovidos al empleo de cabos, en virtud de ser aprobada por la superioridad el acta de exámenes.

## CHISMOGRAFIA TAURINA

EL «CASO» CHICUELO

Vamos a recoger—porque no nos duelen prendas—esa instancia que por ahí circula firmada por varios accionistas pidiendo a la Directiva de la Unión Popular, que si el contrato del diestro Chicuelo para las corridas de feria no está hecho, no se haga; y si lo está que se le proponga la rescisión aun abonando la indemnización o los gastos que la transacción originara.

La instancia ha corrido por todos los centros de reunión, y en ella ha firmado todo el que ha querido. Guardamos para los autores y firmantes de la instancia nuestros respetos, pero nos parece que no es así como deben hacerse las cosas. La instancia es tanto como un voto de censura a la Junta. Esta tiene un amplio voto para hacer el cartel que creyere mejor para Salamanca. Lo hizo. Y ahora, los mismos accionistas que dieron su voto, pretenden como varar al cartel de como la junta lo conficionó.

Esto, por lo que respeta a la Junta. Por lo que respeta al torero, debemos decir que ha sido el más elogiado—cuando lo mereció—por nosotros, pero el más duramente censurado también.

En los elogios nos puieron igualar otros revisteros. En las censuras, no. Fuimos, a veces, hasta desplazados en la crítica, por lo mismo que en otras ocasiones supimos elogiarle con toda holgura.

Nos da lo mismo que vegga a la feria como que no venga, aunque creamos y sigamos creyendo que es una figura necesaria en todo cartel que se estime de primera categoría. No pretendemos jugar al más eres tú, ni hacer comparaciones con la labor de otros coletudos, tan detestable—a pesar de lo que digan los periódicos—como la de Chicuelo. La defensa, de Chicuelo está en él mismo. Si él se arrima y torea volverá a contratar, como este año, 60 corridas. Si no se acerca a los toros las perderá. Es un torero que, a pesar de sus desigualdades, se basta si quiere para figurar en la primera fila.

Pero no creemos que el procedimiento mejor sea el indicado, sobre todo cuando el contrato con Chicuelo está ya hecho, y se coloca a la Junta en situación poco airosa, corrigiéndole la plana porque un torero de los contratados, al comenzar la temporada, está mal y provoca la pretesta en los públicos por su desgana y falta de decisión que nosotros reconocemos y hemos censurado.

Si las empresas, cerrados los contratos, tuvieran que rescindirlos por causas como estas, se encontrarían muchas veces con que aquel que rescindían, al llegar la fecha de las corridas, habría recobrado el terreno perdido y vuelto a colocarse en el sitio airoso que ocupaba. Es muy peligroso el procedimiento. Por otra parte, el público, si el torero no trabaja como es debido, es el encargado de darle su merecido. Y no se puede decir que en este caso, el nombre del torero aludido perjudique económicamente al éxito de las corridas. Chicuelo es torero que lleva siempre gente a la plaza o para gozar de su arte exquisito (si se le ocurre darle) o para provocar los más pintorescos y formidables escándalos, espectáculo muy del agrado del público.

Y nada más. No queremos continuar razonando sobre este asunto ni recordar tampoco labores de toreros de años seguidos en Salamanca, ya que sólo tratamos de recoger o cumpliendo deberes de información. Ni imponemos ni hemos impuesto nunca, ni tenemos fuerza para ello, ni aun teniendo la lo haríamos, a Chicuelo; ni tampoco a priori nos permitiríamos rechazarle. Los firmantes de la instancia están en su derecho al pedir lo que solicitan. Pero tampoco conviene sacar las cosas de quicio, porque, hoy por hoy, como más arriba decimos, todos los toreros se pueden llamar de tú.

ZAPATERITO II

Este valiente peatón nuestro ha toreado recientemente en Valladolid, y respecto a su trabajo, copiamos lo que dice el *Heraldo de Castilla*:

Ampollas «Omega»

«Con la muleta dió parones de torero caro, de seis mil quinientas lo menos, y sin embargo el muchacho es modesto y buena persona, y todo el que reúne estas condiciones, mas el valor que él tiene, llega donde se propone y este Zapaterito II es de los que van a toda marcha camino de la gloria.

Señores empresarios: aquí hay un filón, que ayer en Valladolid cortó la oreja del primero y del segundo, entre ovaciones y música, realizó una faena grande y fué sacado en hombros hasta el coche.

Zapaterito II, buen torero y buena persona, tú llegarás pronto». En vista del éxito conseguido, la empresa le ha contratado nuevamente para el próximo domingo, que toreará en unión de Pepito Belmonte y Chaitillo del Bilbao.

El día 30 del corriente matará ganado de Chaves en la plaza de Ledesma, y el 10 de Junio toreará en Vitigudino. También tiene contratos para torear dos corridas en Bilbao y otras dos en Astorga en el próximo mes de Junio.

Además, está en gestiones con los empresarios de Barcelona y Vista Alegre (Carabanchel).

El Timbalero.

## El gobernador civil de Salamanca.

En nuestras conferencias telefónicas de ayer, dábamos cuenta de haber sido nombrado gobernador civil de Salamanca, el general don Enrique Montero y Torres, distinguido jefe del Ejército, de cuyas relevantes condiciones de carácter y cumplida caballerosidad, tenemos las mejores referencias.

El señor Montero y Torres, que nació el día 1.º de Noviembre de 1853 e ingresó en la Academia de Ingenieros el 1.º de Septiembre de 1876, perteneció a dicho cuerpo hasta el grado de comandante, ingresando después en el Real Cuerpo de Alabarderos, ascendiendo al generalato el 5 de Junio de 1918, siendo actualmente general de división.

Es gentilhombre de Cámara de Su Majestad, con ejercicio y se encuentra en posesión de la plaza de San Hermenegildo; cruz de oficial de la Legión de Honor, de Francia, y de San Benito de Asís, de Postaja; encomienda de Isabel la Católica; cruz de tercera clase del Tesoro Sagrado, del Japón; encomienda de la orden del Salvador, de Grecia, y medallas de la Regencia y conmemorativa del Centenario de los Sitios de Zaragoza.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

Causa por injurias.

El día 4 de Noviembre último, sobre la una de la tarde y en la calle de Cifuentes, de la villa de Macotera, Teodora Bautista Gudino, priñó en alta voz en presencia de bastantes personas, dirigiéndose a la madre y a la esposa de su convecino Lesmes García Bautista, llamadas Isabe-Ana Bautista Jiménez y Petra Hernández, varias frases de mal gusto contra el Lesmes que perjudicaban notablemente a su honra, con el propósito de menospreciarle y atribuyéndole la comisión de delitos perseguibles de oficio.

Deducida querrela contra la Teodora y decretado su procesamiento, fué acusada ayer en la sección segunda por el letrado señor Ruipérez, considerándola autora de un delito de injurias graves y otro de calumnia, solicitando que por el primero fuese condenada a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro a 25 kilómetros de la villa de Macotera, y por el segundo, a cinco meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas, con las accesorias y costas correspondientes.

A las pretensiones de la parte querrelante, se opuso el letrado señor Sánchez López, defensor de la procesada, sosteniendo que no pronunció las frases que se le atribuyen, y por tanto, no era autora de delito alguno, debiendo en consecuencia ser absuelta con toda clase de pronunciamientos favorables.

Quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

Del Tribunal Supremo. Confirmación de una sentencia.

En el mes de Octubre último se celebró, en la sección segunda de esta Audiencia, el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Saqueros, contra Marcos Jacinto Mar-

tín Sánchez, que fué acusado como autor de un delito de falso comedido en el libro de sesiones del Ayuntamiento de la villa de Miranda del Castañar, donde desempeñaba el cargo de secretario.

De acuerdo con la tesis sustentada por el letrado defensor del acusado, señor Riesco, el tribunal dictó sentencia absolutoria a favor de Marcos, declarando de oficio las costas.

Se fundamentaba dicha resolución en que no se causó perjuicio a tercero, ni constaba suficientemente acreditada la intención punible del acusado.

No se conformó con el fallo indicado el fiscal de S. M., y contra la sentencia interpuso recurso de casación por infracción de ley, para ante la sala segunda del Tribunal Supremo, en el cual fué sostenido por el ministerio público.

Al recurso se formuló oposición y fué defendida por el ilustre y competente letrado, don Isidro Pérez Oliva, nuestro querido amigo, alegando los mismos motivos que en el juicio oral expuso el señor Riesco, reforzándolo con atinadísimos razonamientos y multitud de citas legales.

Y en consonancia con lo pretendido por el señor Pérez Oliva, dicho superior tribunal, declaró no haber lugar al recurso de casación interpuesto, confirmando por tanto íntegramente la sentencia dictada por la sección segunda, de la que fué ponente el magistrado don Modesto P. Ladura.

Eñhorabuena a los letrados que han intervenido en el asunto, extensiva para el interesado en el mismo.

El Licenciado Salvadora.

### FLORENTINO RODEÑO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un conveñido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 80.-BAJO LOS SOPORTALES.

### LOGION CEREO

Lo mejor para combatir la caída del pelo.

Farmacia M. Recio SALAMANCA

### HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA

García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

mt. y v.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabolas, 1. Edificio de su propiedad.

### Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

### OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Fichas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

Seños de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y descuentos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Escar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arceaga; don Filiberto Villalobos; don Candido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibañez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

471.

## Nuestro concurso de belleza infantil.

Aunque cumpliendo rigurosamente las bases que publicamos del presente concurso, no hemos vuelto a admitir; desde el día 30 de Abril, ningún retrato, como los que había en cartera surman una considerable cantidad, quedan todavía por dar a la estampa un buen número de fotograbados.

De cupones votos para la adjudicación de los premios, hemos recibido ya, a estas fechas, varios millares..., y los que están por llegar.

Ya anunciaremos oportunamente cuando procederemos a la adjudicación de los susodichos premios, que, como es sabido, son los siguientes: doce premios en metálico de 50 pesetas cada uno; doce juguetes y doce pares de sandalias a la medida, regalo este último de la casa Cervigón.

## UN GALLO QUE GANA 37.000 DUROS

Han salido para Puerto Real don José García Soler y su hijo Pepe, después de pasar unos días con su íntimo amigo don Manuel Sánchez Tirado, el que ha vendido al señor Soler 16 gallos en la cantidad de 500 duros.

Estos gallos irán a Santiago de Cuba, donde el año pasado dejaron los gallos de Salamanca el pabellón a tal altura, que el gallo *Minuto* ganó en una pelea 37 000 duros y fué vendido en Santiago por el señor Soler en 1 750 pesetas.

Chico, hace falta, de quince a diez y ocho años. Buena presentación y buenas referencias. Café Petit Rosales, Alamedilla. 3-1

Agricultores. El tiempo de las grandestormas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granífugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedricio.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Don Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cabalada, Arcediano Valverón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomocello, Dobinos, El Tejado, Castreñón San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardenosa, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García. Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. 4-1

Local. Se vende en las Afueras de San Bernardo, número 12, de 515 metros cuadrados aproximadamente. Informarán, Panadería Mecánica de San Bernardo. 45-13

Ganado holandés. Venta permanente de vacas, novillas y becerros de esta raza. Vaquería «El Pilar», Paseo de Canalejas. 45-14

Pastos. Se arriendan para ganado vacuno y caballar, en la Aldehuela, junto al barrio de la Prosperidad, con mucha hierba. Informes, Gregorio Martín, Prosperidad, 4. 8-3

## Balneario de Betelu (NAVARRA)

: Tres manantiales distintos :

Bronquios - Artrismo - Neurastenia.

Abierto desde Julio a Octubre.

## ¡¡Saldos!! ¡¡Saldos!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por 100, de los precios corrientes en - - -

## Los grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Trajes confeccionados de paño y dril para niños, Abrigos y gabardinas para caballero. Camisas para caballero. Lanas para vestidos de señora. - - - - - Jersey punto para señora y niña - - - - -

Sección especial de cortes de traje para caballero.

Hay infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por nuestra clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras, aprovechando las importantes rebajas establecidas.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## Belmonte no vuelve a los toros, pero Sánchez Mejías, sí

# LA ESTANCIA DE LOS REYES EN GERONA

### La banda de estafadores de Madrid, responde a una perfecta organización.

#### NOTICIAS DE MADRID

Madrid, 16 (12 noche)

##### La escasez de azúcar.

Madrid.—Se viene hablando, desde hace unos días, de la insuficiencia de las existencias de azúcar para el abastecimiento nacional, pues sólo se dispone de unas 70.000 toneladas.

En vista de esto, se abrirá un concurso para la importación de 10.000 toneladas al precio de la tasa.

##### Un entierro.

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver del marqués de Ahumada.

Durante la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente.

En la presidencia del duelo figuraban representantes de la Reina Cristina y del infante don Carlos.

El cadáver fué inhumado en la Sacramental de San Lorenzo.

##### Una calda por suerto.

Madrid.—Hallándose trabajando el obrero Federico García, de treinta años de edad, en una casa en construcción de la calle de Gaztambide, se cayó desde el quinto piso a la calle, víctima de un querezo.

Al ser recogido se vió que el obrero no presentaba más que unas ligeras lesiones.

##### La reforma del servicio telefónico.

Madrid.—Percatado el Gobierno de la necesidad de dotar a España de un nuevo y moderno servicio telefónico, tiene decidido nombrar una comisión técnica presidida por el director general de Comunicaciones, para que estudie y proponga las soluciones más convenientes, teniendo presente las proposiciones ya presentadas por otras compañías que han instalado el servicio en otras naciones.

##### Delegados obreros.

Madrid.—En reunión celebrada por la directiva de la Unión General de Trabajadores ha acordado, que si en el congreso internacional de Amsterdam resultan reelegidos delegados españoles para su asistencia, presentar la candidatura de Largo Caballero y de Saborit, éste como suplente.

##### Tres señoras gravísimas.

Madrid.—En la calle de Atocha ha ocurrido esta tarde un suceso que causó honda impresión.

Una autocamión particular, al pasar junto al número 16 de dicha calle, penetró en la acera, arrollando a tres señoras que conversaban a la puerta de la casa señalada con el anterior número.

Las tres señoras resultaron gravísimamente heridas, sobre todo doña

Emilia Otero, de cincuenta años, cuyo estado es desesperado.

Los chofers pretendieron huir, pero fueron detenidos por algunas personas, que los entregaron a los guardias.

El Juzgado correspondiente instruye las diligencias.

##### Vagón de azufre incendiado.

Madrid.—En la estación del Mediodía se incendió esta tarde un vagón cargado de azufre.

El vagón estaba enganchado a un tren mixto.

Fué tal la alarma que el incendio produjo, que los viajeros se arrojaron al andén tan precipitadamente, que muchos de ellos resultaron contusionados.

El vagón fué desenganchado del resto del convoy.

Con gran actividad acudieron los bomberos, sofocando el incendio.

##### Los Reyes en Barcelona.

La salida para Gerona.

Barcelona.—La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, del marqués de Vendeña y del gobernador civil, visitó la casa de Caridad, recorriendo todas sus dependencias y presenciando en los jardines algunos bailes típicos del país.

Luego visitó el hospital militar, conversando con los enfermos.

A las diez de la mañana los Reyes marcharon a Gerona con los generales Primo de Rivera y Milán del Bosch y el marqués de Viana.

El alcalde ha recibido un telegrama del de Madrid, rogándole que disponga hospedaje para una comisión de diez concejales madrileños que irán a Barcelona para asistir a la recepción que el día del cumpleaños de Su Majestad el Rey se ha de celebrar en aquella capital.

En este día, entre los festejos que en honor de don Alfonso se preparan, se celebrará en los jardines del Parque, una fiesta, por todos los alumnos y alumnas de los colegios municipales.

##### Belmonte no vuelve a los toros.

Pero banderillará, rejoneará y matará el día 8 de Junio.

Sevilla.—Los periodistas sevillanos, ante las noticias circuladas de que el ex torero Juan Belmonte, había decidido volver a pisar los ruedos, han celebrado conversaciones con la familia del ex diestro.

Los familiares han negado rotundamente que Belmonte se proponga volver a torear.

##### Ampollas «Omega»

Dicen que lo ocurrido es lo siguiente:

Juan, desde hace mucho tiempo, tenía prometido a la hermandad del Cristo del Cachorro torear una corrida a beneficio de la popular hermandad trianera.

Ahora ha llegado el momento de cumplir la promesa.

La corrida se celebrará el día 8, en la plaza de la Maestranza.

Belmonte rejoneará, bandearillará a caballo dos toros y echará pie a tierra para muleteros y estoquearlos, en el caso de que no mueran de los rejones.

Terminada esta labor, Juan Belmonte volverá a su vida tranquila del cortijo.

Después de estos dos novillos, se lidiarán cuatro por novilleros sevillanos, aún no designados.

La familia de Belmonte niega también que Juan se encuentre mal de dinero, pues los trabajos agrícolas le producen grandes utilidades, hasta el punto de que en el año anterior le quedó una utilidad líquida de 40.000 duros.

##### Sánchez Mejías si parece que vuelve a torear.

Por lo menos, escarga vestidos.

Sevilla.—También los periodistas sevillanos han tratado de saber con certeza si Ignacio Sánchez Mejías vuelve o no a torear.

Y cuentan que hace unos días un íntimo amigo de Sánchez Mejías encontró a éste en una de las calles de Sevilla.

—¿Es cierto que vuelves a torear, Ignacio?—le preguntó el amigo.

A lo que Sánchez Mejías contestó: —La gente ha dado en decir que no tengo dinero, y me voy a ver precisado a torear, para que vean que lo tengo y que lo gano.

Esta respuesta de Sánchez Mejías se interpreta en el sentido de que está dispuesto a volver a vestir el traje de luces.

Por lo menos, no sólo ha dado en frecuentar ahora los círculos y tertulias taurinas, sino que ha llamado a un sastre de toreros amigo suyo, pidiéndole muestras de vestidos de torear.

Lo que no está determinado todavía es el día en el que Sánchez Mejías hará su reaparición, aun cuando se cree que toreará unas cuantas corridas en España, marchando luego a América, donde cuenta con generales simpatías y donde su trabajo es tan estimado y bien pagado.

##### La corrida de Beneficencia.

Mucho ruido y pocas nueces. Poca entrada, toros mansos y fiesta aburrida.

Madrid.—Se ha celebrado esta tarde la corrida de Beneficencia.

Ha habido sólo media entrada.

Comenzó el festejo con el rejoneo de dos novillos del marqués de Villamarta por Barajas y Ouet.

Los rejoneadores estuvieron bastante medianos en su trabajo y los dos novillos tuvieron que morir a manos de Esteban Salazar, que estuvo bien, habiendo sido cogido por el primero sin consecuencias.

Luego, en lidia formal, se corrieron seis toros de los señores Hijos de don Felipe de Pablo Romero.

Primero. Nacional II le toreó por verónicas valientemente. El tercio de quites resulta animado.

Marcial mete uno bueno; Villalta, otro, y Nacional, uno superior. El toro llega a la muerte bronco y difícil y con la cara por las nubes.

Nacional torca cerca, eguando y consiguiendo valientemente, dentro pases ligados y por bajo. El toro se iguala y da media estocada corta. Más pases y una estocada entera.

Segundo. Grande. Marcial Lalande veroniqua muy bien. En quites se hace aplaudir Coge las banderiles y clava dos pares de frente, buenos, y uno al sesgo, superior. Ovación.

El toro no está para filigranas y Marcial muletea valiente y cerca, intentando algunos pases buenos para dar varios pinchazos.

Tercero. Villalta intenta torear de capa, pero el toro se le va. En el tercio de quites el toro se aploma un poco más y los matadores pueden torear adornándose. Villalta realiza una faena cerca con deseos de agrar-

dar, pero el toro está descompuesto, haciendo imposible toda faena. Da dos pinchazos y un descabello.

Cuarto. Nacional da varias verónicas muy ceñidas. El toro, como los anteriores, es difícil, desarmando. Entró el diestro a matar varias veces, y luego descabelló.

Quinto. Marcial Lalande se luce toreando por verónicas. El tercio de quites resulta muy animado. Uno de Villalta provoca una ovación. Después otros dos de Marcial y Nacional, son también aplaudidos. Marcial clava dos pares de banderillas de frente y otro al cuarto. El bicho está quedado y el diestro muletea cerca, consintiéndola, y aprovechando una igualada, entra a matar, dejando media estocada alta.

Sexto. Villalta capotea bien. Se aplaude un quite de Nacional. Villalta hace una faena desigual, dando media estocada delantera, un pinchazo y una estocada entera.

RIVERA

Madrid 17 (2 madrugada)

##### La banda de estafadores.

Trabajos de la Policía.

Madrid.—Continúa activamente la Policía realizando investigaciones relacionadas con la banda de estafadores.

Hasta este momento se ha podido comprobar que es una sociedad perfectamente organizada, muy bien montada, con numerosa correspondencia y oficinas.

Tiene copiadore y clasificadores y también se han encontrado bastantes listas con los nombres de infinidad de comerciantes.

Se han encontrado facturas de varios centros y de gran número de comerciantes.

También se han hallado varias pistolas con cargadoras, y seguros de vida a favor de los estafadores.

El juez que practica las diligencias sumariales, después de tomar declaración a los detenidos, dictó auto de procesamiento contra todos, siendo trasladados inmediatamente a la Cárcel Modelo.

##### OTRAS NOTICIAS

Firma de Guerra.

Madrid.—Se han firmado los decretos referentes al traslado al Estado Mayor Central, del teniente coronel don Pedro Rico, que ejercía el cargo de jefe de censura de prensa en la Presidencia del Directorio.

También ha pasado al Estado Mayor Central, el teniente coronel de Ingenieros, don Juan Ramón Serna.

##### Los uruguayos y el Racing reforzado.

Madrid.—En el Stadium se jugó el segundo partido entre el equipo uruguayo y el Racing, reforzado.

Los uruguayos hicieron juegos preciosos, desconcertando al equipo contrario.

En los primeros momentos consiguieron meter tres goals contra uno los madrileños.

La segunda parte del partido fué emocionante, si bien no se consiguió meter ningún goal.

Fué entusiastamente aplaudido el equipo uruguayo.

Este ha marchado esta noche a París para tomar parte en la Olimpiada.

##### La procesión de San Isidro.

Madrid.—A última hora de la tarde salió de la Catedral la procesión de San Isidro, patrón de Madrid.

En ella tomaban parte los elementos que constituyeron la cabalgata del día anterior.

También hicieron acto de presencia en la procesión los sindicatos católicos.

La presidió un representante del Rey, el obispo de la diócesis y las autoridades civiles y militares.

##### EL DIA EN BARCELONA

El automóvil misterioso.

Barcelona.—Se ha aclarado el misterio que existía alrededor del automóvil que estuvo el viernes en Badalona, en las inmediaciones del café España.

Según noticias auténticas, lo ocurrido en dicho día fué que el automóvil lo alquilaban cinco vigilantes nocturnos que marcharon a Badalona, pasando la noche en un café de camareras.

Con las declaraciones de éstas se ha sabido quiénes eran los ocupantes.

##### Levantamiento de un piano.

El juez instructor del sumario ha ordenado que los delineantes de las oficinas de obras del Ayuntamiento confeccionen un croquis y hagan un plano de las calles por donde se cree podrían huir los asaltantes del café de España.

Hoy se han practicado gestiones por la autoridad judicial, a las que se concede gran importancia, estimándose que llevarán a un completo éxito a la administración de Justicia.

##### Segunda sesión del asesinato frustrado contra Pestaña.

Ha terminado la vista de la causa instruida contra los presuntos autores del asesinato frustrado contra Angel Pestaña.

Declaró como testigo de cargo o del Ministerio fiscal, José Espinel, que acompañaba a Pestaña el día de autos, diciendo que los procesados habían sido los autores del atentado.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones, ha solicitado la imposición a los procesados de la pena de doce años y un día de prisión.

Las defensas solicitaron la absolución.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

##### Los preparativos para recibir a doña María Cristina.

Se están ultimando los preparativos para recibir a la reina doña María Cristina, que llegará hoy.

La rendirá honores una compañía del batallón de cazadores.

##### Gratitud de la reina a las floristas.

El marqués de Viana ha enviado al alcalde un besalamano en nombre de la reina doña Victoria Eugenia, rogándole que exprese a las floristas de las Ramblas su profunda gratitud por las atenciones que la están dispensando al adornar todos los días las habitaciones de Palacio.

##### Viaje de la Reina a Monserrat. Entusiasta recibimiento.

Después, el alcalde, con los gobernadores civil y militar, y acompañando a la reina doña Victoria Eugenia y el príncipe de Asturias, marcharon en auto a Monserrat.

Se dispuso a los egregios viajeros un grandioso recibimiento.

Las damas de la aristocracia esperaban a la reina y al príncipe y lo mismo la comunidad del convento.

Doña Victoria Eugenia penetró en la iglesia bajo palio, rezando una salva.

En el claustro fueron obsequiados con un te, regresando seguidamente a Barcelona.

##### Importante estafa.

La Casa Martol y Ferri ha denunciado al Juzgado una estafa de pesetas 103.340, por géneros que vendieron a un cliente.

##### Esposa suñalada.

De madrugada, un sujeto llamado Joaquín Avila agredió a su esposa, Genoveva Manolilla, con un cuchillo, hiriéndola gravísimamente.

El agresor fué detenido.

##### El viaje del Rey a Gerona. Su entrada en Badalona. Aclamaciones.

Al llegar don Alfonso y el acompañamiento a Badalona, a la entrada de la ciudad se encontraba un numeroso gentío que le aclamó entusiastamente.

Todas las casas estaban engalanadas, lamentando don Alfonso no poder detenerse algunas horas en dicha localidad.

El público que se encontraba en la carretera por donde tenía que pasar don Alfonso con dirección a Gerona, le vitoreó ruidosamente especialmente en Mataró.

Toda la carretera estaba custodiada por la Guardia civil.

El recibimiento que le dispuso Gerona, ha sido grandioso.

Las casas estaban artísticamente adornadas y la multitud enarbolaba infinidad de banderas.

Las tropas cubrían la carretera, y el Ayuntamiento y la Diputación habían levantado artísticos arcos de triunfo.

En la explanada de la estación estaban formados 7.000 somatenistas con bandera, y pertenecían a todos los pueblos de la provincia.

Recibieron a los Reyes las autoridades, el prelado de la diócesis y el cabildo.

Minutos después de la una de la tarde llegó el Rey, y el alcalde le dió la bienvenida.

Don Alfonso descendió del automóvil, y revistó las fuerzas.

Al pasar por la tribuna que se había levantado en la plaza del marqués de Camps, se le tributó una imponente ovación.

El Rey subió a esta tribuna, presenciando el desfile de las tropas y somatenistas.

Luego se dirigió a la iglesia de San Félix y durante un largo rato estuvo contemplando las reliquias de San Narciso, patrono de la ciudad.

A continuación visitó la Catedral detenidamente.

##### La recepción.

Terminada esta visita, el Rey, con sus acompañantes, marchó al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, que duró más de dos horas.

Al final de ésta, en el vestíbulo del Ayuntamiento, tuvo lugar el banquete, al que asistieron los somatenistas de Figueras.

RIVERA

**DR. UNAMUNO**  
MEDICO DENTISTA  
Pérez Puol, número 9, Salamanca.  
CONSULTA:  
De diez a una y de cuatro a seis.

**PIANOS**  
Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonios.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas.

**Casa De-Bernardi**  
PEREZ PUOL, 5 y 7, SALAMANCA

**GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE**  
SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHS.  
Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Proprietario: GREGORIO BARRAGAN RESTAURANT PASAJE

**NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN**  
(Lloyd Norte Alemán Bremen).  
Servicio regular de vapores corrientes rápidos, entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Vigo los rápidos vapores corrientes de gran porte.

22 de Mayo, vapor "Sierra Nevada", pesetas, 422'80.  
5 de Junio, vapor "Crefeld", pesetas, 462'80.  
12 de Junio, vapor "Werra", pesetas, 472'80.  
26 de Junio, vapor "Gotha", pesetas, 462'80.

Plazas disponibles en camarote aparte. El vapor "Sierra Nevada", nueve camaros; vapor "Crefeld", doce; vapor "Werra", diez; y el "Gotha", ocho.

El vapor "Sierra Nevada", admite pasajeros de primera y tercera clase, y el "Crefeld", "Werra" y "Gotha", de clase intermedia y tercera.

**CLASE INTERMEDIA**  
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas.

**TERCERA CLASE**  
Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.  
Para más detalles, informe al agente general de la compañía en España,  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
García Olloqui, 2.  
VIGO.  
Molina, 12.—VILLAGARCÍA.

**CASA CALVO**  
Para la primavera llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie. Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior.  
**BAJADA DE SAN JULIAN, 8.**

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company."  
Importador directo: ANDRÉS MARTINEZ GONZALEZ  
Valladolid.—Libertad, 14 y 16.  
Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvulinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cables de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.  
REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ  
Pérez Oliva, 8, principal

**Compagnie Gie. Transatlantique.**  
Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Méjico.  
Vapor ESPAGNE, 23 de Mayo, pesetas 424,35 para la Habana; 464,60 para Méjico.  
Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.  
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.  
Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

De interés para los propietarios.

### Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca.

ANUNCIO

La Gaceta de Madrid correspondiente al 5 de Febrero de 1924, publica un Real orden de uno de Febrero del mismo año, obligando a todos los propietarios de fincas urbanas y solares a declarar ante las Cámaras de la Propiedad Urbana, las fincas que posean y cuantos datos precisen estas entidades, conminándoles con la imposición del máximo de cuota de no cumplir con la mencionada obligación.

En su virtud, esta Cámara pone en conocimiento de todos los señores propietarios de Salamanca, figuren o no actualmente en las listas de esta Corporación, pueden recoger los correspondientes impresos para devolverlos firmados con los datos que en los mismos se indican antes del 31 del corriente mes, todos los días laborables de once a una de la mañana en la secretaría, Arroyo del Carmen, 15.

Advertiendo a los que dejen transcurrir el plazo señalado la responsabilidad que incurrirán.

Salamanca, 9 de Mayo de 1924.—El vicesecretario, Ricardo Sánchez.

10 16 y 21

## Cada dosis da fuerza y vigor.



Desde la primera toma de FOSFONIO NUXADO, sus nervios habrán de adquirir más fuerza, su sangre se volverá más generosa y V. aumentará así, con cada toma, su energía y su virilidad, pues el hombre sano y robusto dispone de una gran fuerza de nervios y abundancia en sangre roja. Su fatiga obedece al agotamiento de su sistema nervioso, al empobrecimiento de su sangre y los mejores médicos recetan siempre en tales casos un regenerador para los nervios y la sangre, desificado científicamente, cual es el FOSFONIO NUXADO.

En cuanto note V. que cualquier esfuerzo le cause, si se encuentra fatigado, desanimado, fácilmente irritable, en una palabra, si no es V. el mismo hombre de siempre, haga un ensayo con FOSFONIO NUXADO. Este poderoso reconstituyente le devolverá prontamente esa fuerza física y nerviosa y esa vitalidad que conservan al hombre su juventud y vigor hasta una edad muy avanzada. El Preparador del FOSFONIO NUXADO, confiando en la eficacia de este producto, empleado actualmente por más de 4.000.000 de personas, se compromete a devolver el precio de compra, si el FOSFONIO NUXADO no aumenta en 10 días, en un 200 por 100 sus fuerzas al cabo de 10 días. En venta en todas las buenas farmacias y centros de específicos y en Justo Bajo Avila, San Justo, núm. 2; Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, núm. 22.

FOSFONIO NUXADO

1-1

## ¡Esquiladores!

La Comunidad de labradores de Nava del Rey, saca a concurso la provisión de tres plazas de esquiladores para el servicio del ganado lanar y mular de dicho pueblo, consistente en 4.000 cabezas del primero y 500 del segundo, aproximadamente, debiendo advertir que uno por lo menos deberá conocer el manejo de las esquiladoras mecánicas Stewart o Wolseley.

Dichas plazas, que deberán proveerse en el plazo de diez días, estarán dotadas de un sueldo de 1.100 pesetas cada una, pagaderas mensualmente por la citada Comunidad, y como tiempo a invertir en dicho servicio se considera como máximo el de siete meses, podrán los agraciados disponer de otros cinco para dedicarse a otras atenciones.

Los que deseen optar a dichas plazas, deberán dirigirse al presidente de la citada Comunidad, don Benito Santos, Nava del Rey (Valladolid), admitiendo solicitudes hasta el día 26.

Veraneo. En Puerto de Béjar se alquila buena casa, situada entre las dos Plazas principales del pueblo. Clima excelente y hermosa campiña. Para tratar, avistarse con Ana María Gregorio, en dicho pueblo.

Ganaderos. Se arrienda el esquilador, para cerdos, de Espino-Arcillo (Tardaguila). Para tratar, con el arrendatario, en la misma finca.

Cochera. Se arrienda en la calle Careros, número 6, A., con agua y fose. En la misma informarán.

Ama de cría. Se ofrece para criar en su casa. Informes: en Martinamor, Josefa González y en Salamanca, Dr. Riesco, 41.

Casas. Se venden en el barrio de la Fontana de esta ciudad, la número 4 de la calle Ballesta, y la número 11 de la calle de las Infantas. Razón Plaza Mayor 15 y Eloy Bullón, 35 y 37.

Se vende por no poderla atender su dueño, la acreditada Fábrica de harinas «La Caridad», estando todos los aparatos en impecables condiciones, solo lleva trabajando año y medio. Para tratar, con su dueño Segundo Sendin en Guadramiro, partido de Vitigudino.

Se arrienda. El cuarto de «El Berrero» (La Maza), de pastos, labor y monte. Informes: Carretera de Ledesma, núm. 4.

Ama de cría. Se ofrece para criar fresca y primeriza. Informará Miguel Díez, Aldearrubia.

# ULTIMA HORA NOTICIAS

## El día de ayer en Africa.-El Rey en Gerona. La política en Francia, Inglaterra y Alemania.

Madrid, 16 (3 madrugada).

### LA CAMPAÑA DE AFRICA

El heroísmo de nuestras tropas.

Melilla.—Se conocen episodios heroicos ocurridos en los combates de Sidi-Messaud.

Dos compañías de regulares de Melilla, mandadas por el capitán Roca, se lanzaron por dos veces al barranco. El cabo de la Legión, Enrique Torres, ha sido propuesto para el empleo inmediato por su heroísmo en el combate desarrollado en Izzen Lazzen al lanzarse al barranco para tomar una trinchera con 16 hombres, cogió un fusil ametralladora, luchando cuerpo a cuerpo. El solo batió la trinchera enemiga.

En los primeros momentos los legionarios tomaron a los rebeldes la loma llamada de Los Arboles, y al tomar la trinchera, el alférez de la Legión señor Cruz, cayó herido.

Inmediatamente su asistente acudió a salvarle, cayendo muerto de tres balazos.

Los legionarios, vitoreando ardorosamente a España y a la Legión, se lanzaron al asalto, gritando a los moros: «¡Ahí va la liebre!»

En la trinchera encontraron los legionarios una ametralladora y un fusil inglés.

El cantinero de la Legión, Domingo Vaseiga, y Antonio Tejero, llegaron a la aguada, consiguiendo recoger a los heridos.

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial de Marruecos facilitado esta madrugada, dice que en la posición de Benítez han resultado gravemente heridos un cabo y un legionario, a consecuencia de la explosión de una granada Leffite.

En la avanzadilla se impidieron los trabajos agrícolas del enemigo. La aviación ha practicado reconocimientos y bombardeos por los sembrados y había de Alhucemas, así como también sobre las cábilas de M'elza, K'abil y Q'jalates.

Se sabe que las bajas del enemigo en el combate por el convoy a Sidi Messaud, fueron 120 muertos y numerosos heridos, procedentes de las cábilas de Tensaman, Beni Tuzin y Beni Amar.

Entre los muertos figuran tres káides que el enemigo dejó abandonados en las trincheras.

### OTRAS NOTICIAS

Una disposición.

Madrid.—La Gaceta publica hoy un Real decreto fijando las condiciones de los magistrados del Supremo, para cuyos cargos serán elegidos los presidentes de territoriales de

sala y provinciales de Madrid y Barcelona.

Cada cuatro vacantes de magistrados del Supremo, se cubrirán tres por los presidentes de sala y fiscales de Madrid y Barcelona. Luego por los tenientes fiscales, dejando el cuarto turno para los abogados de ambas capitales que lleven ejerciendo la profesión cierto número de años.

El Rey en Gerona.

Gerona.—Después de la recepción celebrada en el Ayuntamiento, se verificó un banquete de 78 cubiertos, que terminó a las cuatro de la tarde.

El Rey saludó a la familia de los señores de Carler, en cuya casa se alojó don Alfonso la vez primera que estuvo en Gerona.

Después, confundido con la multitud, el Rey estuvo en la plaza de la Constitución, viendo bailar una sardana.

Más tarde marchó a Figueras en automóvil, donde revisó las tropas y el somatén, visitando también el famoso castillo.

Una desgracia.

Vigo.—Dicen de Pontevedra que una labradora, llamada Laureana Rivas, que trabajaba a las orillas del río Puente Cabras, fué arrastrada por la corriente de las aguas, pereciendo ahogada.

Después de no pocos esfuerzos, se consiguió extraer el cadáver.

El biplano de la catástrofe.—El general Cavalcanli.—¿En qué quedamos?

Toledo.—El biplano que ocasionó la catástrofe conocida en el pueblo de Fonseca, se elevó hoy pilotado por el capitán Wite, saliendo con rumbo para Alcalá.

—Ha llegado el general Cavalcanli, que visitó el Alcázar y fué cumplimentado por las autoridades. Después regresó a Madrid.

—La empresa de la corrida tradicional del Corpus, ha telegafiado al espada Belmonte ofreciéndole un puesto en el cartel de la misma.

Belmonte, según cuentan, ha aceptado, y el cartel lo compondrán Belmonte, Nacional II, Villalta y Paredes.

Serán estoqueados ocho toros de la ganadería salamanquina de don Matías Sánchez.

El nuevo obispo.

Tuy.—El nuevo obispo de esta diócesis hará su entrada el próximo domingo.

El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, para que éste engalane los balcones.

El peso de los generales del Directorio.

Calatayud.—Al pasar por esta estación del ferrocarril, en el expreso, los generales vocales del Directorio

que se dirigen a Barcelona para asistir a la recepción con motivo del cumpleaños del Rey, salió el Ayuntamiento en pleno con los jefes y oficiales de la guaración y los niños de las escuelas, que vitorearon a los generales.

Una banda de música tocó la Marcha Real.

Los generales bajaron al andén de la estación, donde fueron cumplimentados por las autoridades.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Política inglesa.

Londres.—El Gobierno ha celebrado Consejo bajo la presidencia de Mac Donald, tratando de política exterior.

La primera prueba sería a que ha de someterse el Gobierno laborista, será en breve en la Cámara de los Comunes, con motivo de la presentación de un proyecto sobre nacionalización de las minas.

El exministro Sr. Mac Neil ha declarado que no cree en un cambio esencial de la política de Francia.

El Sr. Mac Neil ha rendido un caudoso homenaje a Mac Donald, del que dice que está dispuesto a cumplir fielmente el tratado de Versalles.

El Sr. Mac Donald ha anunciado, en la sesión de ayer, en la Cámara, que el Gobierno ha decidido rechazar el proyecto de construcción de seis dirigibles para el servicio de Inglaterra a la India.

En vez de seis se construirán sólo dos, y uno de ellos será formidable y de mayor capacidad que el más grande de los zeplines.

Política francesa.

París.—Se discute la probable constitución de la mesa de la Cámara de Diputados.

No se considera factible que Raul Péré se presente candidato a la presidencia de la Cámara.

Con respecto a la presidencia del Gobierno se habla de George Leigue, Pailevet, Harriot y Briand.

Al abrirse el Parlamento, se originará un gran debate político, que tendrá por base la declaración ministerial.

Los diputados comunistas van dispuestos a pedir la amnistía para todos los presos y procesados políticos, la evacuación del Ruhr y las relaciones con la república de los soviets.

En la nueva Cámara habrá siete ministros de la iglesia católica y protestante.

El tema del día que ocupa la atención de todos los elementos políticos, es el de si los socialistas colaborarán con el futuro Gobierno.

Esta actitud la decidirá el partido en la asamblea que ha de celebrarse en 1.º de Junio.

Un periodista ha hablado con los principales jefes del socialismo francés y ha obtenido la convicción de que existen dentro del partido tres tendencias.

Una la de Blunch, que mantiene pura la doctrina socialista, rechazando toda colaboración con los partidos burgueses.

Paul Poneur es partidario de la colaboración.

Y Ransudelt dice que no es intransigente, pero tampoco partidario de una colaboración inmediata, que comprometería grandemente la unidad del partido, creyendo que antes hay que ver cómo van a gobernar y cómo gobernarán los radicales.

Política alemana.

Berlín.—El periódico La Deutsche Zeitung publica un artículo diciendo que es cuestión muy importante la de saber si Francia va a continuar su política imperialista, porque entonces no será ya cuestión de arreglos amistosos, sino que Alemania, por su cuenta, tomará posesión de sus fronteras de 1914.

En Dusseldorf está en huelga los mineros.

El comité del partido nacionalista ha acordado enviar un escrito al Gobierno invitándole a que presente su dimisión ante el presidente del Reich.

Al mismo tiempo, protesta de que se trate de llevar a la práctica el informe de los peritos, y afirma que en la actualidad no es tolerable ni es posible hacer declaraciones de esta naturaleza.

RIVERA

## Ampollas «Omega»



El Adelanto es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.

**A 16 PESETAS**  
ZAPATOS DE CHAROL, BUENO Y DE  
ULTIMA MODA, PARA SEÑORA  
**ZAPATERIA DEL CORRILLO**  
PRECIO FIJO  
Esta casa regala calzado a sus compradores, por sorteos mensuales.

**EXCELSIOR** Agencia de reclamaciones  
a los ferrocarriles.  
Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga  
Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51.  
Teléfono, 365.

**Balneario y estación climatoterápica.**  
DE BOÑAR (LEON)  
Las aguas más nitrogenadas de España.  
Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio y digestivo. : : Clima seco y de altura 1.000 metros.  
TEMPORADA OFICIAL: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

... y para "Bebé"  
**la FOSFATINA FALIERES**  
el mejor Alimento para los niños.  
Conviene a los Ancianos, a los Convalecientes y a los estómagos delicados.  
Desconfiad de las imitaciones a que su éxito ha dado origen.  
Exigir la gran marca FOSFATINA FALIERES  
EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES  
PARIS, 6, Rue de la Tacherie.

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del  
**Doctor Valley.**— Usadlas por higiene y para evitar contagios

Para el próximo domingo, inauguración en  
**LOS CAMPOS ELISEOS**  
de la Alamedilla, un  
**Gran Chalet Kursaal**  
donde estará al frente el famoso repostero Cristóbal Puche, conocido por el distinguido público de Salamanca, donde encontrará toda clase de helados modernos, pastelería, sangüis, emparedados, toda clase de repostería, anaranjadas modernas, ponches rusos, limones marroquines, cremas heladas de coc, plátanos, frasa, arlequines, biscuit g a s, todas clases de cervizas al frappe, mariscos, langostinos, gambas y percebes, anchoas para cervizas. Tiene montada una gran máquina para café. Bebidas de todas clases. Grandes conciertos musicales de nueve a doce de la noche. Artística iluminación para que el público distinguido pueda recrearse. Hay teléfono.

**VINO PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimiento.—Macario Encinas Navazo y Francisco Rodríguez y Rodríguez.  
Defunciones.—Angel Martín Andrés, Antonio Hernández Benito y Bienvenido Nieto.

**HA TRASLADADO**  
su domicilio y consulta el

**Dr. Muñoz-Orea**  
a la plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.  
8-3

**DOCTOR A. TRIAS PUJOL**  
Catedrático de la facultad de Medicina.  
**CIRUGIA GENERAL**  
Rúa, número 25.  
Horas de consulta: de dos a cinco.

**MATILDE SANZ**  
Enfermera del Instituto Rubio  
MASAJE Y ASISTENCIA A DOMICILIO.  
Se ha trasladado a  
Rúa, 33, 1.º  
h 31 M.

El próximo domingo, tercero de mes, la Venerable Orden Tercera Asociación de la Semana Devota, cofrades del Santo Escapulario y devotos de la Virgen del Carmen, celebrarán su fiesta mensual en la iglesia de padres Carmelitas. A las ocho y media de la mañana, misa de Comunión general; a las once, la cantada; a las ocho de la tarde, rosario, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, minerva y despedida.  
Las horas anunciadas son las oficiales.

**EL DOCTOR SANDOVAL**  
Aparatos digestivo y respiratorio.  
Rayos X.  
Consulta, de doce a dos.  
PLAZA DE LOS BANDOS, NUM. 1.  
m. y p.

**Traslado**  
EL  
**DR. MUELLEDES**  
Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de  
**SIFILIS - PIEL - URINARIAS**  
A JESUS, 7.

Por este rectorado se han transmitido los siguientes despachos:  
Al decano de la Facultad de Medicina se le remiten las certificaciones académicas de don Andrés Pérez, don Segismundo Garzón, don Lorenzo Perales y don Luis Granero, procedentes de la Universidad Central.  
—Al inspector de primera enseñanza de Salamanca se le remiten instancias de varios vecinos de Rinconada, en las que solicitan la creación de una escuela nacional.  
—Al director del Instituto de Salamanca se le remiten los títulos de Bachiller de don Joaquín Sánchez y de don Julián Palencia.

**ESPECIALISTA EN PARTOS**  
MEDICINA GENERAL  
**DR. J. PÉREZ MARTÍN**  
Ramos del Manzanao, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

**DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**  
Del Hospital de San Juan de Dios.  
Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 53, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.  
m., v. y d.

**Consultorio Jurídico.**  
Manuel Reymundo  
Abogado del Ilustre Colegio de Salamanca.

Se ha trasladado a la calle del  
**Obispo Jarrín, n.º 2, 3.º**  
(antes San Julián).—Teléfono, 216.  
m. y v. 14

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
Clínica del  
**DR. INFANTE**  
Doctor Riesco, 58, duplicado.  
14-11-1841 56

**Cafés "Santa Catalina,"**  
de MONTALBAN (Cáceres).  
Pedirlos en todos los establecimientos.—1

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un joven se cae a un pozo y parece herido.

En el pueblo de Villar de Ciervo ha ocurrido el día 12 del actual un triste suceso, al parecer casual, que ha costado la vida a un joven de veinte años, llamado Abraham Morgado Rodríguez, de excelentes condiciones personales.

Dicho día, sobre las siete de la tarde, marchó, como de costumbre, a uno de los pozos de las aljeras a buscar agua, y sin duda al sacar la vasija, se supone se resbalaría y cayó al pozo, de donde no pudo salir, pereciendo ahogado, siendo visto por otros vecinos, los cuales dieron cuenta al Juzgado del pueblo.

Ha presentado la dimisión del cargo de concejal de este Ayuntamiento, fundamentado en la inutilidad que padece de falta de oído, don Isidro Bayón.

Por disposición del director general de Seguridad, ha ordenado que se establezca en esta ciudad el Centro de servicio de vigilancia de la frontera portuguesa, para lo cual se han trasladado a ésta, el jefe, don José Cervera, y los agentes D. Luis Muñoz Cardona y D. José Mora Romá, donde fijan su residencia, estableciendo sus oficinas en una de las dependencias de la planta baja del Ayuntamiento.

En la capilla del Asilo de Ancianos Desamparados se está celebrando una solemne novena en honor de su excelsa patrona, que termina el próximo domingo con la fiesta principal.

Arraz.

PAGINA FEMENINA

LOS ENCAJES

Graciosa y delicada la moda de los encajes, uniéndose un blanco encanto al desdote satinado, que constituye un dulce símbolo de la feminidad. Nos encanta este reconocimiento porque a pesar de las tentativas de emancipación de la minoría, nosotros no vacilamos en confesar que seguimos siendo, en el fondo de nuestra alma, mujeres, dichas de considerarnos seres todo amabilidad y fragilidad.

Vaporosa, la puntilla invade nuestra ropa blanca con una delicadeza exquisita, con encantadores «entredós», preciosos relieves de Blanche de Malinas y finos «bouillons» de Valenciennes.

Hay algo más radiante y fantástico que el vestido de tul «flor pecher» sobre un forro de «lamé» plateado? La falda festoneada de puntilla se esmaltan de flores de seda, cuya nota gay y viva armoniza deliciosamente con la sinfonía de los veinte años de su portadora.

Son igualmente «avisantes» los vestidos de puntilla «concha» o blonda, transparentados en negro y completados con una capa de puntilla con el cuello adornado en «marabut» blanco o bien con una capota de crepé satén cuello Médico, orlado de plumas.

El moaré irisado en todos los tonos del verde o del rosa, tiene cierto encanto, un poco vetusto sin duda, pero sencillo y cándido como debían serlo, me figuro yo, nuestras abuelas.

En el baile, en las «soirées» benéficas, adonde va acompañada de mamá, la joven estará fresca y pimpante con un vestido de muselina de seda con cintas o con una «toilette» de tafetas con volantes de orgadí, a menos que prefiera el forro de crepé satén marfilño, sobre el cual flota, sólidamente colgado detrás, el nudo «papillon» de la señora Crisantemo.

En este momento los bailes, las reuniones mundanas se suceden y reclaman ricas «toilettes». El teatro, las escenas en el bosque, los vestidos de tul unido o bordado de punto de Alençon, de Malinas, de Chantilly blanco o negro.

La riqueza, la belleza de estos tejidos de araña dan a las «toilettes» una gracia y una ligereza exquisitas. Hilos de perlas o de pedrería sustituyen a la inexistente manga y sujetan a los hombros el vasto corpiño. La capa de Chantilly o de tul unido, con vuelta de muselina de seda, completa el elegante conjunto de estas «toilettes».

M. Chelino.

JUICIOS DE EXENCIONES

He aquí los juicios de exenciones dictaminados ayer.

Corporario.—Excusado temporal, Jesús Hernández; prófugos: Manuel Honorato y Marcelino Vacas.

Excusado: Manuel Martín Iglesias; excluidos temporales: Sebastián Rodríguez y Juan Francisco Peña; prófugos: Simón del Arco, Francisco Vicente, Eulogio Martín, Bernardo Pérez Estévez y Manuel Corral.

Cipérez.—Excusado, Jesús Rivero Vicente; exceptuados temporales: José Martín Zúñiga, Matías López Alonso, Ramón Hernández, Antonio Martín Vicente y Camilo Martín Arroyo; excluidos temporales: Benjamín Hernández, Gerardo Tapia Miguel, Segundo Sánchez Hernández y Arsenio Martín; soldados: Salvador Rodríguez, Ismael Berrocal Hernández y Ramón C. Blanco.

Fuentealiante.—Exceptuado temporal, Leonardo Morales; soldado, Isidro Moro González. Cubo de Don Sancho.—Excluido: Ignacio Vidal López y Casimiro Gutiérrez; exceptuados temporales: Rufino Sevillano, Anselmo Ignacio Moralet, Francisco Ignacio Vicente y Felisísimo Vaquero; observación: Alifredo Arroyo y Arsenio Rodríguez.

Hinojosa de Duero.—Soldados: Jesús Seco Mangas y Juan Ramos Sánchez; pendientes: Joaquín Seco Pata, José Amaro Sánchez, José Montero Sánchez y Agustín Sánchez Gómez.

Ampollas «Omega»

Carniceros. Por el presente, se anuncia, en pública subasta, la carne de los cinco becerros que matarán los chauffeurs el día 25 de los corrientes, en la Plaza de Toros de esta ciudad.

Las condiciones serán las siguientes: 1.ª Se subastará por el precio ahjado de 1.600 pesetas, y en caso que no haya postor, por el de 26 pesetas los 10 kilos.

2.ª Para optar a dicha subasta, es necesario que los opositores depositen la cantidad de 500 pesetas en el local en donde ésta se celebra.

3.ª Que al opositor que más ventajas presente, le será adjudicada, mediante un nuevo depósito de 250 pesetas, que en total hacen 750 pesetas, las que ha de abonar en el momento de la adjudicación y el resto, hasta el precio que valga será abonado al sacar la carne de la Plaza de Toros.

4.ª Las proposiciones se harán en pliego cerrado, de una u otra forma, o ambas a la par, antes de las doce del día 18, a cuya hora y día se abrirán los pliegos que sean presentados en el AMERICAN BAR, Plaza del Mercado, 18, a nombre del Presidente de la Comisión organizadora del Festival de Chauffeurs.

NOTA.—Los becerros podrán verse en la dehesa de Tordelalosa. Informará don Emilio Sánchez. h. 18 M.

MERCADO MENSUAL DE GANADOS

Con escasa concurrencia de ganados, se celebró ayer la feria, como día 15.

El ganado que más concurrió fué el de vacuno, que a pesar de la época en que estamos y las labores del campo, el número de cabezas de ganado presentado, fué mayor del que se esperaba.

Las transacciones concertadas fueron:

Vacuno para el sacrificio.—Toros, de 39 a 40 pesetas; vaca, de 37 a 38; bueyes, de 35 a 36 y terneras, de 42 a 43.

Ceruos de vida de tres meses, de 35 a 40 pesetas uno; de seis, de 70 a 80.

Asnos, de 100 a 250; mular, de 400 a 500, y caballo, de 300 a 600, según clase y edades.

Las transacciones en toda clase de ganados fueron muy limitadas, habiéndose concertado también algunas operaciones de corderos, al precio de 65 céntimos libra al vivo y en dehesa.

Montero ha puesto a la venta la maravillosa CAMERA PANTHE-BABY; impresión con ella las traversuras de sus pequeños. CASA MONTERO, García Barrado, 26.

Espigadero. Se arrinda el espigadero de Calvarraza de Abajo, para 2.200 cabezas de ganado lenar, con abundantes aguas, es de los mejores de la provincia. Para tratar, con Manuel Curto Diego, herbacero de dicho pueblo. 15-2

Traspaso. En el centro de la población, por no poderlo atender su dueño, se traspasa elegante BAR, montado con todos los adelantos, preciosos local y numerosa clientela. Inútil presentarse sin garantías. Razón, M. Gallinco Doctor Riesco, 42. 6-2

Pastos. De la propiedad de Severiano Masides, de Aldeanueva del Camino, se ofrecen abundantes pastos en número hasta ochocientos ovejas por término de un mes, con la sola retribución del abono dentro del pastadero. 10 6

Venta de finca, con dos viviendas en dependencias en planta alta, y local en planta baja, capaz para establo de quince vacas y depósito de pienso. Afueras más próximas. Informes, Felipe García, portero del Ayuntamiento. 5-2

Sarna. Antisármico Martí, es único que la cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta en todas las farmacias. h. 31 D. 10-8 m.

SE VENDEN jaulas para embarque de toros, en buenas condiciones. Informará: CARREROS (S. Salamanca). 8-2

DERMINA BUSTOS. Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. 1-1

AVISO

Pongo en conocimiento del público que desde el día 6 de Mayo ha quedado establecido un servicio de automóvil diario, de Salamanca a Linares de Riofrío y viceversa, haciendo el recorrido por la carretera de Guijuelo. Servicio para toda la línea.

Se reciben encargos en el restaurant El Español, Corriño, 26, Salamanca. 15-7

PARA EL BESAMANOS DE MAÑANA

Se nos facilita la siguiente relación del orden que habrá de guardarse en la recepción que, con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey, se celebrará mañana, a las doce, en el Ayuntamiento.

1.º Excelentísima Diputación provincial. (Después de desfilarse ante las autoridades, deberán permanecer en el salón el presidente y una comisión de tres señores diputados).

2.º Excelentísimo Ayuntamiento. (Idem el señor alcalde y comisión de dos señores concejales).

Estado. 3.º Caballeros grandes cruces españolas. 4.º Titulos de Castilla. 5.º Comendadores y caballeros de Carlos III e Isabel la Católica. 6.º Caballeros condecorados con Ordenes extranjeras. 7.º Cónsules y vicecónsules.

Gracia y Justicia. 8.º Excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis. (Permanecerá en el salón).

9.º Audiencia. (Después de desfilarse ante las autoridades, deberán permanecer en el salón el señor Presidente y dos señores Magistrados).

10. Señor Delegado Regio para la represión del contrabando y defraudación.

10 (a) Comisario Regio de Fomento. (Permanecerá en el salón).

11. Delegado Regio de primera enseñanza. (Permanecerá en el salón).

12. Ilustrísimo señor Fiscal de Su Majestad. (Permanecerá en el salón).

13. Señor Juez de primera instancia e instrucción. (Permanecerá en el salón).

14. Señor Juez municipal.

15. Ilustrísimo señor Deán y Cabildo Catedral.

16. Ordenes religiosas. (Prior y Comunidad de padres Dominicos, de padres Agustinos, de padres Jesuitas, de padres Salesianos, de padres Carmelitas y padres Franciscanos).

Guerra. 17. Inválidos. 18. Estado Mayor. 19. Artillería. 20. Ingenieros. 21. Infantería. 22. Caballería. 23. Carabineros. 24. Guardia civil. (Los señores coronel y teniente coronel permanecerán en el salón).

25. Refiridos. 26. Intendencia e Intervención. 27. Sanidad Militar. (Médicos, farmacéuticos y veterinarios).

28. Oficinas militares, Cruz Roja y Somatén.

Hacienda. 29. Señor Delegado. (Permanecerá en el salón).

30. Abogados del Estado.

31. Ingeniero jefe del Catastro de Rústica.

32. Arquitecto del Catastro de Urbana.

Gobernación. 33. Administrador principal de Correos.

34. Jefe de la Sección de Telégrafos, Idem de Teléfonos.

35. Vigilancia y Seguridad.

Instrucción pública. 37. Universidad. Señor rector, claustro y catedráticos de la misma. (El señor rector, un señor catedrático y un señor claustal, permanecerán en el salón).

38. Instituto. Señor director y catedráticos (El señor director permanecerá en el salón).

39. Cámara de Comercio. Presidente y pleno.

40. Inspectores de primera enseñanza.

Fomento. 41. Ingeniero jefe de Obras Públicas.

42. Ingeniero jefe de Montes.

43. Ingeniero jefe de Minas.

44. Ingeniero jefe de la Granja Agrícola.

Otras entidades. 45. Inspector de Sanidad.

46. Señores subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

47. Presidente y pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana.

48. Presidente y pleno de la Cámara Agrícola.

49. Señor decano y junta directiva del Colegio de Abogados.

50. Señor decano y junta directiva del Colegio de Procuradores.

51. Señor presidente y junta del Colegio oficial de Médicos.

52. Señor presidente y junta del Colegio oficial de Farmacéuticos.

LOS TEATROS

LICEO.—Mañana da comienzo su actuación la notable compañía procedente del teatro Rey Alonso, de Madrid.

Como para los cinco únicos días que actuará en Salamanca, la empresa abre un abono, a precios muy reducidos, dada la gran importancia de la compañía, indudablemente una de las más completas, tanto por el número, como por la categoría de conjunto de los mismos, damos a conocer las obras que se representarán, elegidas de entre las de mayor éxito en la corte:

«Rocío, la canstera», de Asenjo y Torres del Alamo; «Un vividor», de los mismos autores; «El convenio de Vergara», de Gabaldón y G. Roi; «El diablo son las mujeres», de Mihura y Prade; «El camino de todos», gran éxito de Arniches, y «El talento de mi mujer», del que ya hemos hablado antes.

Mereciendo dedicar especial atención sobre la obra maestra «Las puertas como quizen eres», que ha merecido las alabanzas del público, ya que seguramente ha sido el éxito verdad de Madrid y que se debe a la pluma del popular autor de «El niño de oro», don José María Granada.

Tenemos descontado el éxito para la empresa y compañía, dados estos alicientes.

BRETON.—Otra vez Mari Rosa: De nuevo hemos visto a la bella y ga rda moza sufrir, llorar, matar, amando y odiando. Y ahora, como antes, ha quedado en nuestro espíritu la misma sensación de dolor de quien ha vivido en pocas horas muchos años de tribulación.

Y es que Ramón Gatuellas y Josefina Santanlaria han sabido, con ejemplar maestría, dar al drama el justo y necesario realismo dentro de la imprescindible teatralidad.

Puede hacer nadie mejor que Josefina Santanlaria el personaje de Mari Rosa? Puede nadie poner más alma, más vida, más amor? El gesto, la expresión, la dicción, cuando habla y cuando calla, insuperable. Así lo reconoció el público, tributando a la gentil artista nutridas ovaciones.

La labor extraordinaria de Ramón Gatuellas, fué también objeto de unánimes elogios; puede decirse que ha hecho una verdadera creación de su personaje, puesto que después de llevar magníficamente todo el drama, llegó a su final de un modo imitable.

Aguirre, actorazo formidable; Béjar, Maximino, la señorita Santanlaria y todos los demás, muy aplaudidos.

Ingeniero. Felipe Rodríguez, inspector provincial del Trabajo e ingeniero del Ejército. Proyectos, presupuestos y direcciones de obras. Instalaciones eléctricas, riegos, distribuciones y elevaciones de aguas. Planos, peritaciones y certificaciones técnicas.—San Justo 20, Salamanca. 20-10.

Aviso importante: Automóvil de alquiler, cerrado y de lujo, especial para médicos y para cuantas personas deseen viajar con comodidad.—Domicilio, Bodegones, 19.—Cochera, Eloy Bullón, número 2, frente a la Cámara de Comercio.—Su dueño, Fermín Jurado. 8-5

Chauffeurs. Por el presente, se pone en nuestro conocimiento, que según acuerdo tomado en junta general del día 10 de los corrientes, se cerrará el plazo para el pago de la cuota fija, el día 20, en casa de don Eduardo García, calle del Prior (Guarnicioneria) Advertiéndose, a la vez, que el que no haya satisfecho dicha cuota en mencionada fecha, no tendrá ningún derecho, aun cuando haya abonado algo, para el Festival de San Cristóbal. h. 20 M.

Venta extrajudicial.

El día 18 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará en los talleres de Mono-Hijo, la venta de dos camiones automóviles, marcas «Derwala» y «Artes», de seis y tres toneladas respectivamente. Cada autocamión será vendido con sus correspondientes accesorios.

La subasta se verificará en pujas a la lana, que no serán inferiores unas de otras de 25 pesetas. Estos coches proceden de la quiebra del comerciante que fué de Almeida de Sayago, don Antonio Herrero.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en los referidos talleres de Mono-Hijo, donde pueden ser estudiados por los interesados en la subasta. 4-2

Se vende una casa de nueva construcción, al lado del Rollo. Consta de planta baja, con corral. Informará: Doctor Riesco, 31, Elías Sánchez. 4-3

BANCO MERCANTIL Salamanca. CAPITAL: 15.000.000 de ptas. - RESERVA: 1.250.000 ptas. OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empates. Cajas de seguridad para particulares, y CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual. OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle EL MEJOR ALIMENTO y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito: ENRIQUE PRIETO GARNACHO, calle Pérez Pujol, 1 y 3. - Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid. 9-9-16-30-30

Gran liquidación de casi todas las existencias de mi casa, Sucursal, Plaza Mayor, núm. 10.—Precios reducidos y muy convenientes para todo el mundo.—Tejidos, novedades, confecciones.—Solo por el presente mes. CASA CENTRAL: POETA IGLESIAS, NUMEROS 13 Y 15. HIPOLITO MONTERO SALAMANCA